
Una iniciativa de I+D para el análisis y desarrollo de las políticas culturales territoriales

ATALAYA observatorio universitario andaluz de la cultura

Enrique del Álamo Núñez

Si el papel de la Universidad en el ámbito de la gestión cultural es una realidad cada vez más visible, y reconocida su actuación como agente en el marco de concurrencia de las administraciones públicas, no lo es menos su vocación observadora, es-
crutadora de esa realidad en la que interviene formando parte de ella. Al mismo tiempo que ha aumentado su participación e influencia en el desarrollo de políticas culturales territoriales, su aportación se ha hecho decisiva tanto en el campo de la formación, normalizando una situación precaria que ha logrado en apenas dos décadas acreditar y consolidar -cursos de postgrado- una nueva profesión, como en el terreno de la investigación, habilitando vías que contribuyen a sistematizar métodos para el análisis de los procesos culturales desde la información, el conocimiento, la reflexión y la interpretación.

En ésta dirección apunta "Atalaya" observatorio universitario andaluz de la cultura, una propuesta de los Vicerrectorados de Extensión Universitaria de las universidades andaluzas, avalada por la Dirección General de Universidades de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Anda-

Un contexto de absoluta vigencia originado por la importancia que ha ido adquiriendo el sector cultural en el desarrollo social y económico, produciendo en este sentido la necesidad urgente de estructurar sistemas evaluativos, indicadores, bases informativas.

lucía y coordinada, en esta primera fase, por la Extensión Universitaria de la Universidad de Cádiz. Propuesta que se inserta en un contexto de absoluta vigencia originado por la importancia que ha ido adquiriendo el sector cultural en el desarrollo social y económico, produciendo en este sentido la necesidad urgente de estructurar sistemas evaluativos, indicadores, bases informativas referenciales, pautas estadísticas, parámetros objetivos, programas formativos, etc.; instrumentos imprescindibles para el conocimiento, estudio y diagnóstico que orientan las decisiones que articulan la vertebración de las políticas culturales urbanas y territoriales.

"La ausencia de sistemas normativos de evaluación (contrariamente a lo que ocurre en el mundo educativo) y la ausencia de sistemas consensuados de control de calidad (a diferencia de la esfera industrial y comercial) dejan un amplio espacio para la discrecionalidad en la definición de necesidades y escenarios de futuro en el ámbito cultural. Pero es precisamente ese carácter discrecional y hasta arbitrario lo que hace todavía más urgente la necesidad de instrumentos que permitan identificar tendencias y anticipar la realidad" (Eduard Delgado, 1999).

Tema cuya importancia creciente ha propiciado a lo largo de los últimos años diversas iniciativas públicas y privadas, que aunque con desigual prestancia constituyen los referentes actuales. Una mirada retrospectiva nos permite conocer brevemente los antecedentes.

En 1970, durante la Conferencia de Venecia (primera conferencia intergubernamental mundial sobre aspectos institucionales, administrativos y financieros de las políticas culturales), el entonces director general de la UNESCO, René Maheu, resaltó que "a los efectos de un análisis preciso de los datos de la situación los países que ustedes representan no poseen todavía todos los instrumentos de información y de explicación necesarios para elaborar racionalmente una política cultural digna de ese nombre. La investigación sobre los datos esenciales y más aún sobre los conceptos fundamentales que permi-

tan determinar o interpretar los datos está generalmente poco avanzada, es fragmentaria y de calidad dispar, principalmente en razón de la eficacia limitada de los organismos de investigación públicos y privados, de lo modesto de los recursos que se les asignan, y de la gran diversidad de situaciones. Conviene, pues, preparar instrumentos de análisis, de precisión y de selección, así como métodos de cuantificación de hechos y de modelización de situaciones".

Cuestiones que en los sucesivos foros y encuentros internacionales auspiciados bien por la UNESCO, ya por el Consejo de Europa o la Organización de Estados Americanos, aparecen reiteradamente incluidas en sus resoluciones y recomendaciones. Las cuales obtuvieron respuestas que se fueron materializando de diferentes formas, así inicialmente fueron proliferando organismos dedicados a la documentación, información, estadística, formación, etc.; algunos con el tiempo alcanzaron mayor entidad por su amplitud de finalidades y estructuras organizativas, utilizando distintas denominaciones -centros de recursos y estudios culturales, centros de investigación y formación cultural, observatorios culturales, institutos de cooperación cultural entre otras- pero que en mayor o menor medida ejercían funciones similares. De ellos, el observatorio es el más extendido, al conceptualizarse como la mejor herramienta desde una perspectiva integral.

En 1989 se funda el primero en Grenoble (Francia) -L'observatoire des Politiques Culturelles- por iniciativa del Departamento de Estudios y Prospectiva adscrito al Ministerio de Cultura y Comunicación y de la Universidad de Grenoble; iniciando el camino a los que posteriormente se han ido creando, siendo hoy numerosos, además de variada naturaleza jurídica y demarcación territorial, tanto en nuestro continente como en América.

En España, INTERARTS Observatorio Europeo de Políticas Culturales Urbanas y Regionales, con sede en Barcelona, comenzó sus actividades en 1995 convirtiéndose desde entonces es referencia obligada. Actualmente el panorama ofrece algunas expe-

riencias consolidadas (C.E.R.C. y Observatorio Metropolitano en Barcelona, S.A.R.C. en Valencia, Laboratorio de Cooperación Cultural en Huesca), recientes (Vigía Observatorio Cultural de la Provincia de Cádiz), y en proyecto (Observatorios de Castilla-La Mancha, Zaragoza, Gijón). La relevancia adquirida en estos años tuvo su reflejo en el debate cultural, protagonizando diversos foros: Eduard Miralles en un encuentro de la FEMP (Coruña 1994) destacó la necesidad de lo que denominó "Bases Integradas de Referencias Culturales"; "INTERACCIÓ 2000" le dedicó un seminario al considerarlo como uno de los fenómenos emergentes más significativos.

Para concluir esta escueta exposición introductoria se reseña un hecho de singular trascendencia que pone de manifiesto su actualidad, concretamente el acuerdo marco de colaboración firmado entre el Ministerio de Cultura y la FEMP, de marzo de 2005, que en su cláusula tercera estipula entre otras actuaciones las siguientes:

"La puesta en marcha y coordinación, en colaboración con las distintas administraciones de un sistema de información sobre las

políticas culturales territoriales en España, que permita un mejor conocimiento de la realidad cultural española, el intercambio de información y la evaluación de las políticas culturales, así como la elaboración de indicadores que operen como referentes y permitan la comparabilidad de las mismas". "La creación y mantenimiento de redes que permitan la comunicación, el intercambio de información, la coordinación y el trabajo en red de los responsables de la gestión cultural local en todos los territorios". "La recopilación de la información cultural relevante a efectos de elaborar estadísticas, estudios, publicaciones, etc., que permitan el conocimiento de la realidad cultural española".

Es una iniciativa de carácter público y un instrumento al servicio de las políticas públicas y también de los agentes privados e industriales que quieran conocer en su integridad los diversos factores derivados de la actividad cultural.

A este panorama "Atalaya" se presenta como una propuesta sólidamente construida para intervenir en un ámbito cuyas condiciones reclaman mucho más que soluciones puntuales o parciales. El proyecto constituye una apuesta ambiciosa cuya fundamentación se compone de los siguientes elementos característicos:

A. Un sentido positivo de la oportunidad, ya que objetivamente las circunstancias como los aspectos coyunturales lo favorecen. Su definición es toda una declaración de intenciones: es el Observatorio Universitario Andaluz de la Cultura. Es una iniciativa en red que, coordinado por la Universidad de Cádiz, tiene como objetivo surtir a los responsables de las políticas culturales las herramientas que le permitan mejorar la perspectiva y la prospectiva de su trabajo, formar a los agentes culturales de un modo científico y adecuado, dotar al sector cultural de información estadística fiable y mensurable que mejore su gestión y, finalmente, dar a conocer a la sociedad la situación de la actuación cultural universitaria.

B. La idoneidad, sustentada en una rigurosa sistematización de contenidos y en la garantía científica de los trabajos y productos. La amplitud de los mismos se ordenan de la manera siguiente:

b.1. Documentación.

- Centro de Documentación Cultural.
- Servicio Electrónico de Alertas Culturales.
- Agenda Electrónica Mensual de Actividades Culturales.
- Web de "Atalaya".

b.2. Formación.

- Título Propio Universitario Bidual.
- Programa de Seminarios de Actualización.
- Programa de Formación de Políticos.
- Programa de Formación de Creadores.

b.3. Comunicación.

- Cultubarómetro (análisis sobre el estado actual de la cultura en Andalucía).

b.4. Publicaciones.

- Revista Electrónica para el Análisis de la Cultura y el Territorio.

- Monografías de Gestión Cultural.
- Dossiers Metodológicos.
- b.5. Auditoría y Evaluación Institucional.
 - Procesos de Evaluación Institucional de las Políticas Culturales.
 - Usos, Hábitos y Demandas Culturales.
 - Procesos de Auditorías Culturales Externas e Internas.
- b.6. Consultoría.
 - Encargos "ad hoc" de trabajos de consultoría
 - Programa de Seminarios de Actualización en la Gestión
- b.7. Prospectiva.
 - Foros de artistas y pensadores
 - Simulación de escenarios culturales posibles
- C. Disposición organizativa.

Con una estructura en principio sostenida por sus promotores, las Universidades andaluzas y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, el planteamiento de futuro en cuanto a su naturaleza jurídica consiste en examinar las fórmulas legales existentes; siendo quizás un consorcio o una agencia la más conveniente para que las diversas instituciones -públicas y privadas- interesadas se sumen. Es una iniciativa de carácter público y un instrumento al servicio de las políticas públicas y también de los agentes privados e industriales que quieran conocer en su integridad los diversos factores derivados de la actividad cultural.

D. Delimitación territorial.

La fijación de unos límites de actuación cuya acotación coincide con los de la Comunidad Autónoma denota la relación con la noción establecida por el Consejo de Europa y la Conferencia Permanente de los Poderes Locales y Regionales a través del célebre "Proyecto 10" Cultura y Región (Las dinámicas culturales en el desarrollo regional). En él se dictaminó cómo el marco territorial útil para los procesos culturales, por ser el espacio adecuado para la elaboración de políticas culturales, pondera el

equilibrio entre cohesión y diversidad, por su posición intermedia entre colectividad local y Estado, apropiado también para la cooperación y el intercambio. Y destacó el papel de la Universidad como un observatorio de las dinámicas cultural, económica y social de su región.

E. La periodización de puesta en funcionamiento es otro de los rasgos de seriedad, prudencia y mesura que el proyecto transmite. Esta se dispone en tres fases.

e.1. Fase Inicial. Abarca los dos primeros años, en que los trabajos se centran en la evaluación de los resultados de la Gestión Cultural Universitaria.

e.2. Fase de Implantación. En la que gradualmente se irá abordando nuevos territorios culturales, en este caso, de ámbito provincial.

e.3. Fase de Consolidación. En la cual se afrontará los territorios locales.

En la fase inicial, correspondiente al año 2006, se elaboraron una gama de trabajos cuyos productos son:

- Monografía sobre el concepto de Extensión Universitaria. Un estudio completo del citado concepto a lo largo de la historia.

- Dossier Metodológico: El mapa de procesos de un programa Estacional. Es un estudio práctico destinado a directivos y profesionales sobre los procedimientos y criterios que conllevan la realización de un programa estacional así como un balance de los mismos en Andalucía.

- Monografía, Cd y Web de Usos, Hábitos y Demandas Culturales de los jóvenes universitarios andaluces. Macroproyecto sociológico de investigación que mediante tres mil setecientas encuestas realizadas en todas las universidades pretende alcanzar tres ambiciosos objetivos: conocer con certeza los usos, hábitos, demandas y valores culturales de los jóvenes universitarios; dotar a cada Universidad de un recurso básico para conocer la realidad de sus alumnos y, por medio de la comparación, posibilitar la reflexión en torno a la vertebración de Andalucía.

- Web www.diezencultura.es. Agenda cultural de

las Universidades Públicas Andaluzas.

- Sistema de Indicadores Culturales Universitarios. Trabajo Teórico y de investigación que pretende aportar un conjunto amplio y flexible de indicadores que permitan mejorar la práctica diaria en materia de cultura y extensión universitaria.

- Estudio sobre las actividades de extensión durante el año 2004. Desde un punto de vista cualitativo y cuantitativo se toma el ejemplo del año citado para dimensionar el número y la calidad de las actividades culturales y de extensión realizadas por las diez universidades andaluzas.

- Impacto económico de las extensiones universitarias andaluzas. Con una metodología novedosa y ya puesta en práctica en otro tipo de iniciativas públicas, analiza el impacto económico de los Vicerrectorados de Extensión.

- Diagnóstico de Situación sobre las Aulas de Teatro. Auditoría sobre el estado de las Aulas Universitarias de Teatro con propuestas de mejoras.

- Diagnóstico de Situación sobre las Corales Universitarias. Estudio de una de las producciones propias con más tradición en el ámbito cultural universitario.

- Seminario "La Extensión Universitaria del siglo veintiuno".

Para el segundo año, 2007, de la fase inicial se tienen previsto una serie de acciones:

- En el apartado de Documentación, por una parte el aumento de fondos del Centro de Documentación Cultural (alojado provisionalmente en la Facultad de Recursos Culturales ubicado en la Facultad de Filosofía y Letras de Cádiz). Y por otra el desarrollo de página Web.

- En Formación, se planteará la posibilidad de realizar un Postgrado de Gestión Cultural -según el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior- con la implicación de las diez universidades andaluzas.

- En Comunicación, presenta el proyecto del "Cultubarómetro" (estudio de Usos, Hábitos y Demandas Culturales de los andaluces). Se desarrollará una campaña de información por medio de for-

matos impresos y digitales para comunicar los planteamientos y resultados en este segundo año.

- En Publicaciones, se editará una monografía de gestión cultural y un dossier metodológico.

- Auditoria y Evaluación Institucional, apartado que promete diversas actuaciones:

- Estudio de Usos, Hábitos y Demandas de los Profesores de las Universidades andaluzas.

- Medición anual (primera oleada y lectura) del Sistema de Indicadores Culturales -al menos cincuenta indicadores- a través de una medición anual posterior, pudiendo proporcionar el estado de la gestión cultural en cada Universidad.

- Estudio sobre los servicios de Publicaciones en Andalucía durante el año 2005.

- Estudio de Impacto mediático de los Vicerrectorados de Extensión Universitaria.

- Consultoría y Divulgación, organización a nivel nacional de un seminario sobre Cultura y Universidad.

"Atalaya", iniciativa pionera en Andalucía, se postula como el proyecto de futuro más sólido e innovador para el sector cultural andaluz.

Bibliografía

Sueños e Identidades. Una aportación al debate sobre Cultura y Desarrollo en Europa. Consejo de Europa. Ed. Interarts y Península, Barcelona 1999.

"El Observatorio Cultural de Andalucía, bases para una propuesta" de Manuel Cid, en *Pensar la Gestión Cultural en Andalucía.* Ed. GECA, Huelva 2003.

"Sistema de apoyo para la toma de decisiones y la evolución de las políticas culturales. Bases integradas de referencias culturales" de Eduard Miralles, en *Cultura y Corporaciones Locales.* Ed. FEMP. Madrid 1994.

Políticas culturales en Iberoamérica y el mundo de Edwin R. Harvey. Ed. Tecnos, Madrid 1990.

Culturas y Regiones de Europa de Michel Bassand. Ed. Diputació de Barcelona y Oikos-Tau, 1992.

"Vigía, Observatorio Cultural de la Provincia de Cádiz, un proyecto de apoyo al desarrollo cultural territorial", de Jose Luis Ben. Revista *Periférica* nº 5, Cádiz 2004.